I.E.D. TÉCNICA PABLO NERUDA

Aprobación 001053 del 29 de enero de 2019

DANE: 308001011451 NIT: 802.001.425-0

ANDY VILLAR PEÑALVER - RECTOR

Barranquilla, Junio 22 de 2026

Señor
JUAN BAUTISTA MÁRQUEZ HERRERA
CC. No. 8.729.835
Contratista
Dir: Cra 18 No. 63C - 98
Teléfono 314-5721099

Asunto: **Carta de aceptación**
Referencia: **PROCESO 005-2026 – REGIMEN ESPECIAL 20 SMLMV**

Cordial saludo

En cumplimiento del Manual De Procedimientos para la Contratación de la I.E.D. TÉCNICA PABLO NERUDA y el cronograma de la convocatoria 005-2026 procedimiento de selección – Régimen especial 20 SMLMV, cuyo objeto es:

Destapar 30 sanitarios y 30 orinales, arreglar 25 lavamanos, reparar 15 fugas de agua en sanitario y lavamanos, reparar cañería interna, externa y baño. Reorganizar tubería en tanques elevados y dos lavadas de tanques. Reparar 7 puertas desprendidas en salones de clase.

me permito informarle que la I.E.D. TÉCNICA PABLO NERUDA , ha decidido aceptar la oferta presentada por usted el día diecinueve (19) de junio de 2026, por cuanto cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria pública y el presupuesto oficial establecido.

Conforme a lo establecido en el numeral 7 del Artículo 16.3 del manual de contratacion de la IEDT y despues de revisado en el proponente de menor precio, el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes, jurídicos establecidos en el numeral 15.4 de este manual, y el cumplimiento de las condiciones técnicas solicitadas en el estudio previo, el presente documento y la oferta presentada por usted constituyen el contrato a celebrar.

Para constancia se firma en Barranquilla alos Veintidos (22) días del mes de Junio de 2026.

ANDY DARIO VILLAR PEÑALVER
RECTOR